

P R E S E N T E.

Por este conducto reciba un cordial saludo y al mismo tiempo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 1, 4 fracción III, 39 fracción IV, 123, 124, 130, 131 y 145 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se le **CONVOCA** a la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Administración Pública Municipal 2018 - 2021, la cual tendrá verificativo el **día 06 de diciembre del año 2019, a las 19:00 horas**, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Lectura, análisis y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre del año 2019.

IV.- Lectura de Comunicados.

IV.- A) Se recibió escrito de la Secretaría General del H. Congreso del Estado, identificado como OF-CPL-S/N-LXII-19, mediante el cual informa respecto a la aprobación de los acuerdos legislativos número 740-LXII-19; 742-LXII-19; y 762-LXII-19.

IV.- B) Se recibió escrito de la Secretaría General del H. Congreso del Estado, identificado como OF-CPL-S/N-LXII-19, mediante el cual informa respecto a la aprobación del acuerdo legislativo número 775-LXII-19.

V.- C) Iniciativa suscrita por el Regidor **José Luis Figueroa Meza**, mediante la cual propone se apruebe el turno a la Comisión Edilicia de **Deportes y Atención a la Juventud** como convocante y a la Comisión Edilicia de **Educación** como coadyuvante, para el estudio y análisis del proyecto que tiene por objeto se **cambiar y/o designar el nombre de las Unidades Deportivas que son propiedad municipal, por el nombre de deportistas destacados del Estado de Jalisco.**

VI.- Lectura, en su caso debate y aprobación de Dictámenes de Comisiones Edilicias.

VI.- A) Dictamen formulado por la Comisión Edilicia de **Gobernación**, en conjunto con las Comisiones Edilicias de **Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos**; y **Seguridad Pública**, mediante el cual se aprueba y autoriza la **adición de la fracción V del artículo 92, así como las adiciones a las fracciones III, IV, V, VI, IX y X del artículo 97 ambos del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.**

VI.- B) Dictamen formulado por la Comisión Edilicia de **Hacienda, Patrimonio y Presupuesto**, en conjunto con **Planeación Socioeconómica y Urbana**, mediante el cual se aprueba y autoriza acumular los turnos asignados con los números de acuerdo 1239/2019/TC y 1240/2019/TC que tienen por objeto aprobar el **Programa Presupuestario 2020 (POA'S 2020)** en su primera Versión; el **Programa Anual de Evaluación 2019**, así como la realización de Evaluaciones al ejercicio de los Recursos de origen Federal recibidos por este municipio en el ejercicio fiscal 2019 y de las Políticas Públicas y los Programas Sociales y Estratégicos 2019, así como el **Presupuesto de Egresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2020.**

VI.- G) Dictamen formulado por la Comisión Edilicia de **Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos**, en conjunto con **Gobernación**, mediante el cual se aprueba y autoriza **reformar el artículo 76 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco**, para armonizarse con lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

VI.- H) Dictamen formulado por la Comisión Edilicia de **Hacienda, Patrimonio y Presupuesto**, mediante el cual se aprueba y autoriza la **desincorporación de 52 vehículos** de este Ayuntamiento y posteriormente se inicie el procedimiento de enajenación a través de la oferta al mejor postor no siendo menor al avalúo presentado por perito autorizado.

VI.- I) Dictamen formulado por la Comisión Edilicia de **Hacienda, Patrimonio y Presupuesto**, mediante el cual se aprueba y autoriza la **desincorporación de 737 bienes muebles** de este Ayuntamiento, y se inicie el procedimiento de desincorporación y enajenación a través de la adjudicación directa al mejor postor.

VII.- Iniciativas de Aprobación Directa.

VII.- A) Iniciativa suscrita por la **C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal**, mediante la cual se aprueba y autoriza el **reconocimiento de 03 (tres) asociaciones vecinales** denominadas **“Colonia Valle del Paraíso”, “Colonia Guadalupe Ejidal III sección” “Fuente del Sol; Fuente del Ocaso, Fuente de la Luna, Fuente del Atardecer y Fuente del Amanecer del Fraccionamiento Villa Fontana”**.

VII.- G) Iniciativa suscrita por la regidora **Daniela Elizabeth Chávez Estrada**, mediante la cual se aprueba y autoriza realizar las acciones necesarias para generar un **convenio de cooperación con la Dirección de Inclusión a la Diversidad Sexual de la Secretaría General del Gobierno de Jalisco** para la **capacitación de servidoras y servidores públicos** de las dependencias municipales que atiendan directamente a la ciudadanía en **sensibilización y atención a la comunidad LGBTTIQ+**.

VIII.- Asuntos Generales.

VIII.- A) Informe anual de actividades del mes de octubre 2018-septiembre 2019, de la regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado.

VIII.- B) Informe anual de actividades del mes de octubre 2018-octubre 2019, de la regidora Betsabé Dolores Almaguer Esparza.

VIII.- C) Informe anual de actividades del mes de octubre 2018-octubre 2019, de la regidora Alina Elizabeth Hernández Castañeda.

c.p Comunicación Social
c.p Jefatura de Gabinete
c.p Dirección de Relaciones Públicas
c.p Dirección de Eventos y Servicios Especiales
c.p Consejería General Jurídica
c.p Dirección de la Unidad de Transparencia